



## Reducción de **cargas Administrativas** en la **Elaboración de Estadísticas**

Algunas de las mejoras efectuadas por el INE son las siguientes:

### **Dejar de solicitar información que obra en poder de la Administración:**

- Se han eliminado las variables obtenidas de los ficheros de la Seguridad Social del cuestionario de la Encuesta de Estructura Salarial.
- Simplificación de preguntas económicas de los cuestionarios de las Estadísticas Medioambientales por estar ya incluidas en la nueva Encuesta Industrial de Empresas.

### **Mejorar la metodología y la utilización de fuentes administrativas** para reducir la falta de respuesta y la necesidad de recontactos:

- Intensificación del uso de métodos de depuración automática y validación previa de cuestionarios cumplimentados vía web.

### **Limitar la duplicidad de petición de información**, a través de la coordinación entre las Administraciones:

- En las Estadísticas de Innovación Tecnológica e I+D se da una coordinación con diferentes instituciones (OCECAs, COTEC...)

### **Impulsar las Nuevas Tecnologías** en la cumplimentación y envío de cuestionarios:

- Se ha potenciado el uso de ARCE para la recogida de cuestionarios vía web en la práctica totalidad de las encuestas económicas dirigidas a empresas.

## Reducción de **cargas Administrativas**

La Administración Española, para mejorar la productividad y competitividad de nuestra economía, ha puesto en marcha una serie de medidas para reducir las cargas administrativas que soportan las empresas en su gestión diaria. Dentro de estas iniciativas se encuentran las desarrolladas por el INE:

- Uso de información que ya obre en poder del INE o pueda ser solicitada de oficio a otros organismos y cumpla los requisitos de calidad para ser utilizada en las encuestas.
- Reducción del número de preguntas en los cuestionarios, e incluso se abre la posibilidad de sustituir los mismos por una explotación exhaustiva de fuentes administrativas.
- Mejoras en el tratamiento de depuración e imputación de datos.
- Disminución del número de contactos posteriores con las empresas presentes en las muestras para la corrección de errores y aclaración de dudas sobre los datos facilitados.
- Mejora en la coordinación del INE con otras Administraciones.
- Minimización de las peticiones de los mismos datos por varios Organismos Públicos.
- Tramitación electrónica de todo el proceso de cumplimentación y envío de cuestionarios.
- Agilización de todos los procesos relacionados con la cumplimentación y remisión de cuestionarios.

## Objetivo

- Reducir la cantidad de información que tiene que aportar las empresas para la elaboración de estadísticas.

## Beneficiarios

Estas medidas favorecen a:

- Todas aquellas empresas seleccionadas para la cumplimentación de encuestas.

**Con la puesta en marcha de estas medidas se estima un ahorro global para las empresas de 21 millones de €**

## Ventajas

- Facilita la cumplimentación de encuestas a las empresas y aligera la cantidad de información que deben suministrar al INE.